



Departamento de Educación Municipal de Río Hurtado  
Escuela Básica de Samo Alto.

# **PROYECTO EDUCATIVO**

## **INSTITUCIONAL**

### **Escuela Samo Alto**



## Establecimiento:

### ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTABLECIMIENTO.

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Director                          | Omar Santander Flores                   |
| Unidad Técnico Pedagógica         | María Carrasco Yáñez                    |
| Gestión de la Convivencia         | Rocío Araya Peralta.                    |
| Encargada de Enlaces              | Jessica Perines Ochoa                   |
| Encargada de evaluación educativa | Jessica Perines Ochoa                   |
| Coordinación CRA                  | Maribel Alburquenque Rodríguez          |
| Presidente Centro de Estudiantes  | Pedro Santander Valdivia                |
| Presidente Centro de Padres       | Albertina Magdalena Perines Huenchullan |
| Encargada CRA                     | Marcelo González Pizarro                |
| Encargada de Seguridad            | Omar Santander Flores                   |

### PROGRAMAS DE APOYO INSTITUCIONAL

- JUNAEB: Alimentación completa para todos los estudiantes
- PROYECTO INTEGRACION: Atención fonoaudiológica, psicológica, trabajo social, docente especialista, Monitora de aula.
- MOVAMONOS POR LA EDUCACION: Sala de música equipada, invernadero activo, reutilización de aguas grises
- TRANSPORTE ESCOLAR: Movilización de ida y regreso desde Tahuinco, El Espinal a Samo Alto.
- PROGRAMA ICEC ( INDAGACIÓN CIENTÍFICA PARA LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS)
- PROGRAMA SEP

### APOYO AL DESARROLLO PEDAGÓGICO DE LOS ESTUDIANTES

- Sala de música, invernadero, sala de enlaces, laboratorio de ciencias, centro de recursos de aprendizaje CRA.
- Textos de lectura por nivel para todo el año.
- Multicancha techada.
- Equipamiento deportivo.
- Monitoras de aula para el primer ciclo.
- Patios activos( juegos de salón, taca taca , tenis de mesa, tenis futbol ,play station)



## **REDES DE APOYO.**

- I. MUNICIPALIDAD DE RIO HURTADO.
- DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO DE EDUCACION PROVINCIAL
- POSTA DE PRIMEROS AUXILIOS.
- CENTRO DE PADRES Y APODERADOS.
- FUNDACIÓN “UN ALTO EN EL DESIERTO”
- CARABINEROS DE CHILE
- CONSULTORIO DE PICHASCA
- REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN.

## **CONSEJO ESCOLAR**

|  |   |
|--|---|
| Director (a)                                 | Omar Santander Flores                   |
| Representante Sostenedor(a)                  | Bernardo Olivares                       |
| Representante Docentes                       | Javier Rojas Plaza                      |
| Representante Asistentes de la Educación     | Katherine Rojas López                   |
| Presidenta del Centro de Padres y Apoderados | Albertina Magdalena Perines Huenchullan |
| Presidente Centro de Alumnos                 | Pedro Santander Valdivia                |

## **CONTEXTO**

### **Introducción.**

Este proyecto educativo, ordena y señala el horizonte formativo que pretende la Escuela Básica de Samo Alto, con una visión del desarrollo humano integral como idea articuladora y aglomerante de las relaciones del hombre y la mujer con sus semejantes y con su medio, que otorga **oportunidades** para desarrollar la capacidad humana de trabajar en equipo para potenciar la participación, el sentido democrático y el ejercicio ciudadano como forma de conseguir las metas.



La construcción, revisión y/o modificación de este instrumento, como se menciona anteriormente tendrá un carácter colectivo, en el que participaran los siguientes actores:

|   |                                 |
|---|---------------------------------|
| Equipo de gestión del establecimiento   | Reuniones del equipo de Gestión |
| Consejo Escolar                         | Sesiones del Consejo Escolar    |
| Centro de Padres y Apoderados           | Reuniones del Centro de Padres  |
| Alumnos                                 | Centro de Alumnos               |
| Profesores y Asistentes de la Educación | Consejo de Profesores           |

Esta revisión se realizará una vez al año para sus modificaciones, específicas, y cada cuatro años de manera más profunda a fin de mantener o cambiar los sellos que sustentan la visión y misión del establecimiento, en directa relación a la política territorial determinada en el PADEM que señala como objetivos vinculantes los siguientes:

1. Fortalecer la Mesa Técnica Comunal involucrando: educación fundamental, básica, media, adultos e integración.
2. Consolidar y ampliar la articulación interinstitucional de la **Mesa Comunal de Educación Parvularia**. (Integra, Junji, Municipio, otros)
3. Implementar la instalación de acciones de las Redes Comunales de Educación Física, Ciencias Naturales e Inglés.
4. Instalar Red Comunal de Ciencias Sociales con foco en Patrimonio Cultural, en conjunto a actores institucionales vinculados, como el Museo del Limarí, el Centro de Difusión Patrimonial, entre otros.
5. Lograr que el 90% de los educandos de nuestro sistema complete su educación media **en la comuna**.
6. Comprometer a todos los establecimientos educacionales de la comuna en procesos de mayor **autonomía curricular**, con el compromiso de padres, profesores y alumnos.
7. Contener la tasa de repitencia a menos de 5% y a 3% la deserción escolar.
8. Mantener la comunicación, cooperación y líneas de asistencia técnica con organismos públicos y de servicios para la capacitación tanto de alumnos como del personal docente y asistentes de la educación.
9. Fortalecer el Programa de Integración Educacional a los requerimientos de la realidad comunal.-
10. Integrar y orientar a la familia como el elemento en que se sustenta toda organización social, permitiendo una convivencia sana, de respeto y tolerancia.
11. Fortalecer y proyectar los programas, lineamientos y acciones que favorezcan el respeto hacia el medio ambiente natural, social y cultural que permitan preservarlo, valorarlo, potenciarlo y promocionarlo dentro de la política internacional de "Educación para el Desarrollo Sustentable (EDS)."



12. Fomentar y Difundir actividades hacia la Transversalidad que se realicen a nivel de las escuelas de la comuna, durante todo el año lectivo (Sistemas territoriales).
13. Comprometer a los establecimientos educacionales y comunidad a asumir su rol cultural a través del fomento del patrimonio local y la extensión de manifestaciones culturales.
14. Fortalecer los vínculos cooperativos y participativos entre los Establecimientos Educacionales y la comunidad en los procesos educativos que viven sus hijos.
15. Fortalecer la integración de los Asistentes de la Educación como agentes colaboradores en el proceso educativo
16. Readecuar a la realidad comunal el Calendario Escolar Regional
17. Fortalecer los nexos con la comunidad a través de un Encuentro Comunal de la Educación de Río Hurtado, el que además será el momento de la evaluación y nuevas propuestas para elPADEM.-
18. Monitorear y controlar los Planes de Mejoramiento de la SEP en los Establecimientos Educacionales de la comuna
19. Trans-crear nuestra Política Educacional de la Comuna de Río Hurtado
20. Promover las acciones necesarias con la comunidad escolar que potencien la Reforma Educativa Comunal en pos de incentivar Planes y Programas adecuados, pertinentes a nuestra realidad local.



## Información Institucional

La Escuela Básica Samo Alto ha dado un giro en los últimos años hacia la formación integral e inclusiva de los alumnos, esto quiere decir, que los estudiantes tienen oportunidades de desarrollar un amplio espectro de habilidades artísticas, deportivas, sociales y académicas que le permitan desarrollarse en varias áreas y seguir estudiando, destacando fuertemente la buena convivencia y el acercamiento voluntario hacia la espiritualidad como dimensión importante en la vida del ser humano.

En el área de resultados de **otros indicadores de calidad educativa** en el que se refiere a autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana, hábitos de vida saludable y otros, el establecimiento mantiene resultados por sobre los otros establecimientos de similar ingresos económicos. En **los resultados de aprendizaje** el establecimiento presenta resultados fluctuantes al alza se mantiene por sobre la media en relación similar a los otros establecimientos de su misma condición socio económica. Según el resultado general del establecimiento, éste se encuentra con un desempeño medio, y se ha mantenido por 14 años consecutivos como Escuela de Excelencia Pedagógica.

## Reseña Histórica

El año 1891 se decreta la Creación de Municipalidades, con el cual se dividen los departamentos en nuevas municipalidades ; Paihuano, Coquimbo, Andacollo, Ovalle, Monte Patria, Punitaqui y Samo Alto, creándose la escuela de Samo Alto 1903 con el número 59 rural.

En sus comienzos, la escuela funcionó en el Sector El Quiscal, ubicada a 1000 m en dirección este de la actual Posta rural. Luego se trasladó a las antiguas dependencias de la Ilustre Municipalidad. La escuela funcionaba en forma paralela separadamente niños y niñas.

En 1960, la escuela, pasa a ocupar el territorio actual, la que era una casona de adobe, con su campana colgada de un árbol, cuyo terreno fue donado por el agricultor y comerciante Don Juan Climaco Perines Perines.

A contar del año 1984 comienza a funcionar el séptimo año básico, para posteriormente continuar con el octavo año, siendo así un establecimiento con enseñanza básica completa. El año 1996 y por disposiciones legales, se construye la nueva escuela con material sólido y ventanales de aluminio, eliminando así, las viejas paredes de adobe. El nuevo Establecimiento Educativo, consta con cuatro salas, comedor, cocina, baños, oficina del director, sala de profesores, sala de pre básica con baño incluido, bodega y una multicancha. El años 2008, aproximadamente, se construyen en el sector bajo de la escuela, tres salas de clases y una sala destinada para la biblioteca CRA y reconstrucción de la multicancha con techado.

El año 2000 comienza a funcionar la educación prebásica, con el segundo año de transición, dando un gran avance en la formación de los niños y niñas de la localidad de Samo Alto y localidades cercanas.



La escuela tiene un fácil acceso, ya que se encuentra ubicada en la calle principal del pueblo. Tiene buenas comunicaciones telefónicas (señal de entel, movistar, claro y wom) y medios de locomoción, (microbuses, colectivos, etc.). Actualmente los alumnos y alumnas de la escuela tienen locomoción escolar la que es administrada por el Ministerio de Transporte y comunicación, quien se encarga del traslado hasta la escuela, de los estudiantes de las localidades cercanas como: Tahuinco, Tabaqueros, Huampulla, Parral Viejo y El Espinal.

A través del tiempo la Escuela se ha destacado por mantener una planta docente y asistente de la educación completa en la cual hay profesionales que son ex alumnos, también por su disciplina, buena convivencia y el logro de la excelencia académica. En esta labor de mejoramiento educativo, cabe destacar la participación de todos los integrantes de la Unidad Escolar (padres, apoderados, estudiantes, asistentes de la educación, docentes y directivos) siendo visible la inclusión y el sello actual de nuestra escuela de Samo Alto la “Educación Integral”.

## **Entorno**

### **La Escuela Básica de Samo Alto es una escuela pública rural ubicada en la Comuna de Río Hurtado**

Nuestra escuela, se sitúa en la localidad de Samo alto, Comuna de Río Hurtado, atiende a una población cuyo medio social y cultural es bajo, la familia está mayoritariamente a cargo de la madre u otro familiar cuya escolaridad se distribuye de la siguiente manera: 84.2 % sin nivel de especialización, lo que contempla desde básica completa hasta media completa y un 15.5 % presenta un nivel de especialización entre técnico y universitario; geográficamente es **cien por ciento rural**, lo que redundará en una deficiente socialización con respecto a ambientes letrados o numerados. Como constitución del núcleo familiar el 33,3 % de los estudiantes vive solo con su madre, el 55,5 vive con ambos padres y el 2.4 vive con sus abuelos, en cuanto a la sustentación económica de la familia, en gran parte dependen de trabajos esporádicos, temporeros(as) de baja remuneración en directa relación con su formación académica y la asistencialidad del estado, no obstante un pequeño porcentaje tiene actividad de turnos en la minería del norte en turnos de 7 por 7 u otros pero en esa forma. En lo cultural la comunidad atendida valora la conservación de las tradiciones de la comuna reflejada en la práctica folclórica, artística deportiva, por ende plantean que ese tipo de formación se mantenga y se fortalezca, lo mismo que para esta comunidad, es importante el uso de los recursos hídricos, debido a que nos movemos en un ambiente árido de estepa y la sequía presenta un grave problema de existencia de los asentamientos humanos y por consecuencia de la disminución de la población del sector.

Como institución la Escuela de Samo alto, es un centro cultural al servicio de la comunidad a la cual pertenece, cuyo quehacer genera vida activa en ésta, entregando enseñanza básica completa, desde pre kínder hasta octavo año básico, creando condiciones gratificantes, que permitan al alumno/a adquirir conocimientos útiles para su futuro. Entregando orientación hacia la formación de la persona humana, autoestima, educación sexual, educación ambiental, derechos humanos, autonomía, autocuidado y solidaridad, aprovechando todos los avances y medios tecnológicos de la UE y las orientaciones y normativas del MINEDUC.



No obstante, en los últimos años es notorio un descenso en las capacidades que traen los niños y niñas en relación al lenguaje y a la comunicación, especialmente aquellos que no cuentan con educación preescolar.

## **IDEARIO**

### **SELLO EDUCATIVO**

El sello aglomerador de las capacidades de desarrollo que visiona La Escuela de Samo Alto es el **de EDUCACION INTEGRAL Y AMBIENTAL** el que se refleja en lograr que él y la estudiante aprenda a:

Ser un estudiante respetuoso, responsable y perseverante.

Ser un buen vecino y ciudadano.

Ser una persona respetuosa de la diversidad y del género.

Conocer sus deberes y derechos y los derechos de otros.

Conocer sus fortalezas y necesidades de apoyo.

Conocer y descubrir las artes, la música, el deporte las ciencias.

Convivir compartiendo lo aprendido con otros de su entorno y del mundo

Convivir respetando y realzando la identidad de la comuna.

Convivir resguardando el medioambiente de su comuna.

Hacer uso de sus conocimientos para el bien común, el progreso de su grupo familiar y su comunidad.

Hacer uso su derecho ciudadano de participación

### **VISIÓN:**

**Formar en un contexto de equidad, inclusión y afecto personas con valores, conocimiento, habilidades y competencias para relacionarse respetuosamente, progresar y alcanzar sus metas.**

### **MISIÓN:**

**Ser una institución que educa en un contexto de equidad , inclusión , integralidad ,y calidad; para desarrollar a través de diversas expresiones ,artísticas,culturales,deportivas, académicas; competencias medioambientales, éticas, sociales ,valóricas y espirituales que le permitan seguir aprendiendo, para su desarrollo y el de su entorno, conservando la identidad de la Comuna , y así mejorar su calidad de vida.**





## **PRINCIPIOS EDUCATIVOS**

### **a) Calidad e integralidad de la educación**

Propender que todos los alumnos y alumnas independientes de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje definidos, fortaleciendo a través de múltiples áreas de expresión, la razón y la voluntad para conocer y comprender el mundo, las ciencias y conocimiento que se genera en él.

### **b) Equidad en la educación**

Propender ofrecer las mismas oportunidades de recibir una educación integral de calidad sin selección ni pago de los estudiantes ni de sus familias,

### **c) Diversidad e inclusión**

Propender a ofrecer una diversidad de oportunidades de desarrollo de las capacidades del ser humano, así como acoger , respetar y valorar la diversidad individual ,cultural, religiosa y social de la comunidad que atiende el establecimiento.

### **d) Participación**

Propender a que la familia y la escuela estén informados y participen de forma real y efectiva en el proceso educativo.

### **Responsabilidad:**

La libertad de enseñanza nos permite optar por el establecimiento que queramos, pero dicha elección conlleva un compromiso con el PEI y la convivencia del mismo.

## **VALORES**

**Respeto-Solidaridad-Perseverancia –Tolerancia-Libertad –Honestidad-Equidad-Justicia- caridad.**



## **COMPETENCIAS.**

Resolver problemas  
Resolver conflictos a través del diálogo y el respeto.  
Ser creativo  
Acercarse a otros idiomas  
Espiritualidad  
Autonomía e iniciativa  
Seleccionar ,interpretar y usar la información.  
Comunicar  
Sociabilidad  
Sensibilizar  
Escuchar

## **PERFILES**

### **Perfil del estudiante:**

Estudiantes comprometidos con su comunidad educativa, motivados por aprender, conocer y comprender el mundo, respetuosos de la diversidad, humana con una sólida escala de valores y dispuestos a mantener y colaborar con la buena convivencia.

Que al egreso de esta etapa escolar puedan seguir estudios, dentro de la comuna preferentemente, y que se transformen en un ciudadano que mejore su calidad de vida y la de su entorno.

### **Perfil del Profesor:**

Comprometido en el enseñar y aprender constantemente.

Sólida formación profesional y humana

Reflexivo de los procesos pedagógicos que realiza

Comprometido con las actividades del establecimiento.

Creativos al transmitir sus conocimientos y adaptarse a los alumnos y su contexto.

Responsable con su tarea porque están consciente de los desafíos que esta representa.

Responsables en el trabajo en equipo, y el fortalecimiento de la convivencia.



### **Perfil de la Familia:**

Responsables, de la educación de sus hijos e hijas.

Convencidos de que son los padres, madres , familia y o tutor los primeros y principales educadores de sus hijos, por lo que son una fuente de apoyo y motivación para ellos.

Comprometidos con su Escuela: su proyecto Educativo Institucional y valores. Dispuestos a participar en instancias propuestas por el establecimiento.

Perseverantes en su tarea de formar a sus hijos en valores.

Motivados por ser mejores en su rol de padres conscientes de la trascendencia de su labor.

Personas con calidad humana que buscan hijos íntegros y realizados.

Padres que puedan desarrollar un sentido de pertenencia y se comprometan a sacar adelante el Proyecto Educativo Institucional.

Dispuestos a recibir orientaciones y sugerencias en favor del desarrollo integral de sus hijos as.

Responsables con la buena convivencia de toda la comunidad educativa.

Respetuosos de los reglamentos y protocolos creados en conjunto con el establecimiento.

### **OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

#### **OBJETIVO GENERAL PEI.-**

Orientar y conducir lo planteado en la **MISIÓN** y **VISIÓN** por medio de un trabajo cooperativo e informado entre todos los miembros de la comunidad escolar: Alumnos, Profesores, Padres y Apoderados/as e Instituciones internas y externas.

|                           | <b>Objetivos estratégicos</b>   | <b>Metas estratégicas</b>  |
|---------------------------|---|--|
| <b>GESTION PEDAGOGICA</b> | Instalar un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje para disminuir la dispersión entre el currículo tratado y el currículo aprendido en todos los niveles desde educación parvularia a octavo básico. | 100% de de los estudiantes son evaluados ,retroalimentados y nivelados al estándar de elemental.   |
|                           | Fomentar y fortalecer las actividades extracurriculares para estimular y desarrollar la diversidad de intereses y habilidades de los y las estudiantes mejorando los aprendizajes en todos los niveles.       | El 100% delos estudiantes participan en actividades de acuerdo a sus intereses y cuentan con las condiciones para ello y el 90% de los padres acompañan este desarrollo. |



|                            |   |   |
|----------------------------|---|---|
| <b>Liderazgo</b>           | <b>Instaurar un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa para propiciar relaciones de ayuda y apoyo mutuo en los desafíos educativos.</b>                                | <b>El 100 % de los docentes trabaja colaborativamente participa de perfeccionamiento local y se compromete de manera efectiva el aprendizaje de los y las estudiantes.</b>    |
| <b>Convivencia</b>         | <b>Fortalecer el comité de convivencia escolar para detectar a tiempo y apoyar a estudiantes que presentan dificultades afectiva y emocionales de tal forma de que puedan aprender más y mejor.</b> | <b>100% de los estudiantes detectados son apoyados por el comité de convivencia escolar y mejoran su aprendizaje.</b>   |
| <b>Gestión de recursos</b> | <b>Fortalecer el CRA para apoyar el aprendizaje de los y las estudiantes e incentivar el hábito lector en todos los niveles desde educación parvularia a octavo año.</b>                            | <b>80 % de los recursos planificados son adquiridos y están al servicio de los y las estudiantes. 100% de los alumnos de primero básico logra leer comprensivamente.</b>      |
| <b>AREA DE RESULTADOS</b>  | <b>Realizar análisis y comprender los principales indicadores de evaluaciones SIMCE e IDPS para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión del currículo.</b>                              | <b>El 100% de los docentes y asistentes de la educación conocen y comprenden las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes y se compromete en su mejora.</b> |

## **Líneas de Acción**

Fortalecimiento de las prácticas de evaluación institucional en beneficio del currículo aprendido.

Consolidar los talleres y prácticas que fortalecen la educación integral de los estudiantes así como su implementación y equipamiento.

Fortalecimiento del primer ciclo básico desde NT1 a 4° básico.

Atención a la diversidad de aprendizaje.

Desarrollo de la conciencia medioambiental a través de una alianza con la fundación “**Un Alto en el Desierto**”.

Formación para la vida saludable



## Plan de Acción

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

| Area de proceso    | Objetivo   | Acciones   | Metas  |
|--------------------|--|--|--|
| Gestión Pedagógica | 1.-Lograr los Objetivos de Aprendizaje, por curso en el transcurso del año lectivo, en tiempos y horarios entregados por los Planes y Programas y ajustes curriculares, con los recursos humanos, materiales y tecnológicos con que cuenta la UE, incentivando el desarrollo académico de todos y todas los estudiantes. | Organización de la planta docente de la institución.<br>Planificación y organización anual del currículo de cada asignatura.<br>Organización y otorgamiento de los horarios de los docentes y asistentes de la educación.<br>Estimulando a través de incentivos los resultados de aprendizaje y otros indicadores de calidad | 100% de los cursos cuenta con su carga horaria docente   |
|                    | 2.-Fortalecer la planificación y evaluación curricular a través de mayor tiempo destinado al diseño en horario de docentes y asistentes de la educación para una mejor atención de todas y todos los estudiantes.  | Otorgamiento de mayor tiempo para la preparación de la enseñanza.<br>Organización de la atención de apoderados.<br>Otorgamiento de tiempo para la articulación PIE.<br>Otorgamiento de tiempo para articulación del primer ciclo.  | 10 horas para cada docente para diseñar la enseñanza.<br>100% de los docentes cuenta con tiempo de articulación. |



|           |  |   |   |
|-----------|--|---|---|
|           | 3.-Elaborar y socializar con la comunidad educativa El Plan de Mejoramiento Educativo para fortalecer las prácticas y áreas descendidas a fin de mejorar la calidad y equidad en la educación que se entrega a todos nuestros niños y niñas.                               | Talleres de Elaboración y revisión del PME.<br>Socialización del PME<br>Participación en reuniones técnicas de consulta y definición en proceso del PME.  | 80% de los apoderados conoce el PME del establecimiento.                              |
|           | 4.-Fortalecer la práctica pedagógica y la reflexión en torno a ella a través de perfeccionamiento docente permanente para mejorar la enseñanza de todos nuestros niños y niñas   | Participación en perfeccionamiento con ATE.<br>Participación en profundización de contenidos entre pares.   | 100% de los docentes participa en observación de clase y reflexión de la misma.       |
|           | 5.-Fortalecer el trabajo conjunto entre la dirección del establecimiento y los padres y apoderados para mejorar la comunicación la coordinación, los posibles proyectos y la colaboración mutua, mejorando los aprendizajes de todas y todos los estudiantes.              | Realización tres reuniones generales durante el año.<br>Realización de reuniones extraordinarias cuando sea necesario.  | 3 reuniones ordinarias realizadas durante el año                                      |
|           | 6.-Aplicar metodologías motivadoras e innovadoras y activas, teniendo presente para ello los principios de equidad (atención a la diversidad), calidad, planificación y eficacia ( de acuerdo a los ritmos de aprendizaje de todos los alumnos/as y a sus características. | Utilización de la sala de recursos CRA.<br>Utilización de Sala de Computación.<br>Uso de recursos multimedia<br>Uso del medio ambiente como recurso de aprendizaje.<br>Utilización y mejoramiento de la sala de recursos. | El 100% de los docentes utiliza los recursos de aprendizaje descritos en las acciones |
|           | 7.-Ampliar la cobertura y fortalecer la educación en los niveles de transición (pre y kínder) a fin mejorar el ingreso a primero básico de todos los alumnos y alumnas.  | Gestionar movilización desde tabaqueros, El Espinal; Parral Viejo Samo Alto.<br>Equipamiento digital  | Aumento de la matrícula.  |
| Liderazgo | Implementar una variedad de talleres que abarquen lo artístico, social, cultural y medio ambiental, de acuerdo a los intereses y capacidades de cada estudiante.   | Realización de talleres de reciclaje, música ,pintura, artes escénicas, medio ambiente como libre elección.<br>Talleres deportivos de quinto a octavo.  | 100% de alumnos participan en uno o más talleres durante el año.                      |



|                     |  |   |   |
|---------------------|--|---|---|
|                     | Fortalecer el aspecto administrativo, pedagógico de acuerdo con los requerimientos de la normativa vigente y los desafíos del trabajo en el aula para brindar oportunidades de desarrollo a todos los estudiantes.               | Constitución de un equipo de gestión<br>Contratación de personal administrativo.<br>Observación y reflexión de clases entre pares.<br>Apoyo de la evaluación y calificación, según reglamento de evaluación.  | 100% de supervisiones de la superintendencia sin observaciones.<br>1 equipo de gestión activo |
| Convivencia Escolar | Otorgar oportunidades de participación a los padres y apoderado a través de reuniones de curso y generales y a los alumnos a través del consejo escolar para incluir las opiniones y la organización interna de padres y alumnos | Revisión y modificación del PEI.<br>Conocimiento del PME del establecimiento.<br>Participación en el Consejo Escolar.<br>Participación en reuniones de curso  | 80% de los padres participa en la revisión y/o modificación de los instrumento de gestión.    |
|                     | Participar con los padres y apoderados en capacitación, a través de talleres para ayuda  | Talleres de conocimientos disciplinarios<br>Talleres de computación.<br>Talleres de educación de los hijos.   | 50% de los padres participa en talleres de computación, ayuda tareas y buen trato.            |
|                     | Prevenir los accidentes, el maltrato y el abuso escolar a través del cuidado permanente en patios , dependencias y la elaboración conjunta de protocolos de acción para todos los miembros de la comunidad educativa.            | Contratación de personal con funciones específicas.<br>Elaboración y revisión de reglamentos y protocolos   | El 100% de los estamentos vinculados al quehacer pedagógico conoce los protocolos de acción.  |
| Gestión de recursos | Fortalecer la comunicación con los padres y/o apoderados para apoyar el trabajo pedagógico y formativo de los estudiantes en todos los niveles pre y básicos.  | Creación de grupos en redes sociales,<br>Entregar informes en las reuniones de padres y apoderados,<br>Citaciones a entrevistas personales.   | El 80% de los padres asiste a reunión de padres en los Subcentros.                            |
|                     | Gestionar y adquirir los recursos materiales y humanos para ofrecer distintas oportunidades de desarrollo a todos los estudiantes  | Equipamiento del CRA.<br>Reposición de insumos y equipos en sala enlaces.<br>Creación de espacios de atención de los alumnos con dificultades, pedagógicas y sociales emocionales.<br>Reforzamiento pedagógico.<br>Equipamiento de talleres integrales. | El 100% de los materiales se reponen o se adquieren nuevos materiales y equipamiento          |



|                           |  |   |   |
|---------------------------|--|---|---|
|                           | <p>Informar a padres y apoderados en reuniones de Subcentro, lo que los docentes desean que los alumnos/as estudien o hagan trabajos, para que exista un compromiso de las tres partes: Padres, profesores y alumnos/as.</p> | <p>Contratación de horas de extensión, para funciones específicas necesarias para el logro de los objetivos institucionales.<br/>         Contratación de docentes para otorgar oportunidades integrales de desarrollo a los estudiantes.<br/>         Contratación de asistentes de la educación para fortalecimiento de los aprendizajes y la convivencia.<br/>         Elaboración y/o modificación de reglamentos y protocolos<br/>         Contratación de asistentes para labores administrativas</p> | <p>100% de los padres conoce el desarrollo académico y transversal de sus alumnos.<br/>         100% de los alumnos con retraso pedagógico son atendidos.</p> |
| <p>Área de Resultados</p> | <p>Aumentar los resultados de aprendizaje y mantener o aumentar los resultados de otros indicadores de calidad educativa.</p>  | <p>Fortalecer el Nt1 con equipamiento<br/>         Reflexión de clases entre pares y UTP.<br/>         Fortalecer en primer nivel de educación básica con personal y material.</p>  | <p>Aumentar en 10 puntos los resultados SIMCE</p>   |

## Evaluación

La evaluación se sustentará en las metas cuantitativas del plan anual del PEI, y en relación también de los objetivos estratégicos a cuatro años definidos; en esta evaluación participaran los siguientes estamentos,debiendo socializar la información con todos sus representados:

- Centro de alumnos
- Centro de padres
- Consejo de profesores
- Equipo de gestión
- Consejo escolar.

La revisión es anual en sus modificaciones puntuales y cada cuatro años en la concepción general del proyecto, todas estas serán comunicadas por el director en el informe anual de gestión educativa.



